

TRABAJO FIN DE GRADO
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA
CURSO 2013-14

Los estudiantes de Grado en Psicología y Grado en Logopedia que una vez finalizado el primer cuatrimestre del curso académico 2013-14 tengan:

- Superados 144 créditos.
- Superada toda la materia básica.
- Matriculadas todas las asignaturas para finalizar los estudios (excepto los 6 créditos optativos).

Podrán solicitar la ampliación de matrícula de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” .

Para ello presentarán una solicitud en la Oficina de Registro del **3 al 7 de marzo de 2014** (el modelo estará disponible en la web de la Facultad) en la que incluirán por orden de preferencia todos los trabajos en los que existan plazas.

La información de los trabajos y el número de plazas disponibles se publicarán en la página web y en los tablones de anuncios de la secretaría de la Facultad.

Una vez finalizado el plazo, la secretaría incorporará en las matrículas uno de los trabajos respetando el orden establecido en el calendario de matriculación.

Octubre de 2013